

Las Practicas Empresariales: Algunas Reflexiones sobre su Implementación

JAIRO ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ*
LUZ SOFIA MENDEZ ALVAREZ**

Periódicamente se oyen en las facultades voces que retumban sobre la relación entre la universidad y la empresa. Voces que claman por un volcarse al sector productivo en un afán de recuperar el "espacio" perdido por la universidad en el contexto social.

Estas voces provenientes de diversas instancias, piden en coro la presencia de los estudiantes al interior de las unidades productivas y consideran este hecho como el único validante posible del saber adquirido en las aulas. Es más, a veces parecieran querer destruir este último para dar paso a la experiencia diaria, empírica, como el real sentido del ejercicio profesional.

También, del interior de la universidad se oyen a veces clamores de lamento al acercarse a la realidad por no coincidir con los modelos puros concebidos por los especialistas; son quejas de quienes encuentran en el contacto con el mundo la razón de la impureza de sus construcciones analíticas.

Pero lo peor de esta situación no es siquiera que existan estos dos bandos, pues bienvenida es la defensa de concepciones acerca del mundo. No; lo peor es que entre ambos bandos se ha instaurado un diálogo de sordos en que no se oyen las voces ni los clamores de cada uno, tan solo un silencio se percibe y cada actor vuelve a su mismo rol y a recitar los mismos versos.

La práctica empresarial es un tema típico donde se ha dado este diálogo de sordos, y donde sus defensores y detractores se han visto comprometidos en una lucha sin fin.

Desde nuestro punto de vista, sin embargo, la discusión debe darse en diversos ámbitos, pues son varios los niveles que tocan con esta problemática. En primer lugar está la discusión de la relación entre teoría y práctica en el contexto de las ciencias sociales. En segundo lugar ubicamos la relacionada con el papel de la universidad en el ámbito social y por tanto con la transformación de la realidad y en tercer lugar se encuentra la del sentido de la práctica empresarial, de su definición y de las modalidades de su ejecución en el marco de la formación de un profesional con aptitud emprendedora. Nos centramos inicialmente en este último nivel de la discusión, en el cual se entiende la práctica empresarial como una estrategia metodológica, al interior de los centros docentes que se puede ejecutar de acuerdo a las características internas de cada institución de la siguiente manera:

- Práctica Empresarial durante uno o más semestres académicos.
- Práctica en el transcurso de la carrera a nivel de asignatura, donde el estudiante relaciona la teoría con la práctica mediante el contacto con la realidad de las organizaciones.
- Práctica mediante vivencias o experiencias a nivel interno de las aulas donde se presentan casos de empresas, juego de roles, simulación de casos, etc.

Sin embargo, las diferentes instituciones adoptan variadas metodologías tendientes a cerrar la brecha entre la teoría y la práctica; el problema está en la diferenciación entre la parte académica y el aporte real por parte de los

* Decano Facultad de Admon de Empresas. EAN.

** Coordinadora Area Administrativa F.A.E. EAN.

estudiantes al sector específico objeto de estudio, como alternativas de solución o de mejoramiento organizacional.

El dilema también se presenta si esa interrelación no sólo es a nivel de empresa específica, sino también la necesidad de ajustar a la dinámica del entorno político, económico, social y tecnológico donde se desenvuelven las organizaciones contribuyendo o no al desarrollo del país.

La práctica empresarial como tal, es una estrategia para lograr el desarrollo de profesionales emprendedores en la cual se ha dado un enfoque crítico y analítico, de acuerdo a los conceptos aprendidos en el transcurso de la carrera. Esta situación apunta: de una parte, hacia aquellos que crean empresa y han involucrado sus saberes a la propia realidad, apropiándose de aquellos modelos que le permitan un mejor desarrollo y crecimiento de los mismos, contribuyendo al desarrollo del espíritu emprendedor a nivel interno de sus propias empresas; y de otra parte, fomentando el desarrollo de su iniciativa y creatividad a nivel de otras organizaciones en donde le permiten hacer propuestas estratégicas de desarrollo.

En el primer caso que plantea la interrelación entre la teoría y la práctica en el ámbito de las ciencias sociales, existe la dificultad conocida por todos en la cual las instituciones de educación superior adoptan modelos teóricos extranjeros que no se ajustan a la situación real de un país como el nuestro donde el fenómeno político, social y económico es dinámico y cambiante; sin embargo, hay investigaciones a nivel latinoamericano de modelos que son poco conocidos o difundidos que llenan parcialmente las expectativas de la realidad colombiana.

En segundo lugar está la relación universidad - empresa la cual se dificulta dado que los intereses particulares de cada sector son diferentes, los unos son de índole académico y los otros podrían ser económicos, sociales, productivos, etc.; sin embargo, la conciliación debe darse ya que se podría establecer ese compromiso y responsabilidad social al conjugar esos intereses por medio de grupos homogéneos de ambos sectores para llegar a generar actividades que contribuyan al desarrollo económico y social del país.

Respecto a la problemática planteada anteriormente, se presentan algunas reflexiones y conclusiones como posibles alternativas de implementación de la práctica empresarial en las instituciones de educación superior:

1. Las prácticas empresariales deben enmarcarse en líneas de investigación (a nivel institucional),

por sectores y subsectores económicos con el fin de generar una base documental que permita establecer modelos de gestión colombianos atendiendo a su objeto social, al tamaño de la empresa, a su entorno y a sus características individuales.

2. La práctica empresarial por ser un medio de contacto del estudiante con la realidad, debe ser en su fase inicial globalizante, es decir permitir que el estudiante se apropie de la totalidad de la empresa y no de un segmento de la misma.
3. Unido al punto anterior, el sistema de práctica empresarial debe definir a qué tipo de empresa ha de vincularse el estudiante, pues es bien sabido que a mayor tamaño de la empresa, la práctica tiende a paralizarse y limitar el aporte y contribución del estudiante en el desarrollo de la misma.
4. La orientación de la práctica empresarial debe definir estrategias diferenciales para los casos de estudiantes trabajadores frente a los no trabajadores en términos de duración y tipo de trabajo a realizar.
5. Se debe definir la responsabilidad de cada uno de los entes que intervienen en una práctica: Estudiante, universidad y empresa; en este sentido el trabajo, resultado de la práctica no sólo debe ser evaluado como un trabajo académico, sino que debe ser un producto útil para la empresa, contribuyendo a su desarrollo y mejoramiento administrativo, por lo que debe quedar en manos de ella.
6. A nivel institucional es necesario definir la estructura administrativa responsable de la ejecución y evaluación del programa institucional de prácticas empresariales diferenciando, de una parte la administración del mismo en cuanto al programa académico como tal, grupo de asesores especialistas, estudiantes, guías; y de otra, de la de su mercadeo, detectando necesidades específicas en las organizaciones que permitan realizar cambios mediante convenios, que involucren la interrelación docente - estudiante - empresa.

Estas reflexiones pretenden crear en el lector inquietudes que lo induzcan a diseñar y proponer en forma responsable una nueva estrategia metodológica apropiada para implementar o modificar el programa de prácticas empresariales.